Señores

**Alcaldía Municipal de Palmira**

**Comité del Fondo Municipal de Becas “Fondo Destacados”**

**Ciudad**

**Referencia: Declaración Juramentada**

La persona abajo firmante de manera voluntaria rinde la presente declaración con el fin de acreditar el cumplimiento de requisitos para efectos de la certificación de residencia para acceder **a las becas y subsidios del Fondo Municipal de Becas “Fondo Destacados” de las Alcaldía Municipal de Palmira.** En razón de lo anterior, en atención al artículo 10 del Decreto 2150 de 1995 modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y por el Decreto 19 de 2012, se recibe la declaración en la entidad, sin que se requiera autenticación o declaración extra-juicio adicional, no obstante, previamente se ponen de presente al declarante las siguientes normas:

**Código Penal Artículo 442**. Falso testimonio. El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años. Luego de lo cual se le recibe el juramento de rigor, por cuya gravedad jura decir la verdad y nada más que la verdad en lo que va a declarar.

**Código Penal Artículo 453**. Fraude procesal. El que por cualquier medio fraudulento induzca en error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a ocho (8) años.

**Código Penal Artículo 26.** Fraude de subvenciones. (Modificada ley 1474 de 2011) El que obtenga una subvención, ayuda o subsidio proveniente de recursos públicos mediante engaño sobre las condiciones requeridas para su concesión o callando total o parcialmente la verdad, incurrirá en prisión de cinco (5) a nueve (9) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilidad para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años. Las mismas penas se impondrán al que no invierta los recursos obtenidos a través de una subvención, subsidio o ayuda de una entidad pública a la finalidad a la cual estén destinados.

Advertido lo anterior, se le exhorta a que bajo la gravedad de juramento, proceda a decir la verdad y nada más que la verdad en lo que va a declarar, y así expresa:

Mi nombre es \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con documento de identidad número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Actualmente resido en la dirección: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Barrio \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de la ciudad de Palmira.

He residido en el Departamento del Valle del Cauca: NO SI , municipio Palmira por el término de años, desde el DD de MM del AAAA hasta el DD de MM del AAAA.

DECLARANTE:

**Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Huella**

La presente declaración se expide Palmira Valle

El día \_\_del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_del año \_\_\_\_\_\_\_\_

NOTA: El declarante presenta su cédula de ciudadanía y en presencia del responsable de la entidad se verifica que esta pertenezca a él, advirtiendo nuevamente sobre las imposiciones de ley en caso de falsedad en la información aquí dada.